

REGLAMENTO COPA ANTIOQUIA DE BMX

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

2023

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

RUTA - PISTA - BICICROSS - CICLOMONTAÑISMO - BIKETRIAL

NORMATIVA TÉCNICA

La COPA ANTIOQUIA es un evento anual que busca la masificación del bmx en el departamento a través de 10 válidas y el Campeonato Departamental en distintas subregiones de Antioquia. Este campeonato es el evento oficial de competencias de la Liga de Ciclismo de Antioquia y conforma el Ranking Departamental del BMX para el 2023

1. CALENDARIO DE COMPETENCIA

Sedes y Fechas programadas calendario departamental 2023:

Pueden presentar cambios según sean necesarios por logística, clima, disponibilidad y estado de la pista para el evento a realizar:

VÁLIDA	FECHA	PISTA/ VÁLIDA RIO
Válida I	Febrero 18	Itagüí
Válida II	Marzo 11	Rionegro
Válida III	Abril 15	Urabá o Andes
Válida IV	Abril 22	Medellín
Válida V	Mayo 27	Envigado
Gran Departamental	Junio 10	Medellín o Girardota
Válida VI	Junio 11	Medellín o Girardota
Válida VII	Julio 22	Bello
Válida VIII	Septiembre 9	Copacabana
Válida IX	Octubre 7	San Pedro
Válida X	Noviembre 18	Medellín

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

2. ENTRENAMIENTOS

Cada válida de la COPA ANTIOQUIA contará con los siguientes entrenamientos:

Entrenamientos oficiales obligatorios: El entrenamiento comenzará por lo menos una hora antes de la hora programada para el inicio de la competencia.

Entrenamientos libres opcionales: Estos entrenamientos se realizarán el día anterior al día de competencia en los horarios establecidos por los clubes y/o sedes organizadoras en coordinación con la Comisión Antioqueña de Bicycross y son debidamente socializados a todos los clubes a través de los canales de comunicación. Este entrenamiento es de carácter libre y opcional y depende de la logística presentada por cada una de las sedes.

3. INSCRIPCIONES

La convocatoria y el formato de inscripción de cada club será enviado a los correos electrónicos de los presidentes y/o encargados de las inscripciones el día lunes anterior a cada válida.

La planilla enviada a los clubes para las inscripciones contiene el listado de los deportistas que están aptos para competir ya que cumplen con el requerimiento de tener vigente su licencia departamental.

La fecha máxima para enviar las inscripciones es el día miércoles anterior a cada válida hasta las 7:00 pm, después de esta hora los correos con inscripciones que se reciban serán cobradas como inscripciones extraordinarias.

Los formatos diligenciados deberán enviarse a los correos:
sergioescobar20@yahoo.es

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN.

- **Descargar los formatos de club y semillero (Excel):** En el correo enviado con la convocatoria a la carrera encontrarán adjunto dos planillas de Excel, una del formato de inscripciones para el club (categorías Challenger y Championships) y una para las categorías de semilleros y miniriders. Estas deberán ser descargadas para diligenciar.
- **Diligenciar los formularios (Excel):** el formato de club solo debe señalar con una X en la columna (participante) a los deportistas que van a participar en cada una de las competencias.
- **Diligenciar los formularios de Semillero:** En el formato de semillero únicamente se deben de suministrar los datos que son los siguientes: Número del number plate o tablero si se tiene, escribir los nombres y apellidos completos en sus respectivas casillas, en la columna “año de nacimiento” únicamente escribir el año de nacimiento sin el día y el mes. En la casilla “nivel de habilidad” abrir el menú desplegable y seleccionar el respectivo nivel de habilidad (ver categorías de semilleros), en la casilla “fecha de nacimiento” diligenciar completo el día, mes y año y terminar con el número de documento de identidad de los deportistas rectificando que esté completo y que no le haga falta ningún número.
- **Enviar el formato diligenciado a los correos:** Luego de diligenciar las planillas, estas deberán ser enviadas a los correos sergioescobar20@yahoo.es
- El plazo máximo es hasta el miércoles anterior a cada válida (7.00 p.m.)

PROCEDIMIENTO DE PAGO DE INSCRIPCIONES:

- El proceso de pago de las inscripciones para las válidas departamentales se recibirán por medio de consignaciones a la cuenta de ahorros de Bancolombia # **10325000303** a nombre de la **Liga de Ciclismo de Antioquia Nit 890.906.279-6**
- Solo se recibirá un pago por club correspondiente a todos los deportistas inscritos cumpliendo con la forma de pago anteriormente descrita.
- El recibo de consignación debe ser enviado **hasta el día miércoles** antes de la competencia al correo sergioescobar20@yahoo.es y bmx@ligadeciclismodeantioquia.com o al whatsapp **+57 300 638 73 02** para poder acceder al beneficio del pronto pago, el recibo del pago del día miércoles debe de ser enviado a más tardar el día viernes para realizar la factura de legalización de inscripciones. **NINGUN PAGO SE RECIBIRÁ EN EFECTIVO**

4. VALOR DE INSCRIPCIONES

CATEGORÍAS CHAMPIONSHIPS

La inscripción para la COPA ANTIOQUIA es de \$70.000 por deportista en la categoría Élite 15 años y más damas, Championship varones.

Nota: El total de las inscripciones se devuelven en manera de bolsa para los ganadores de estas categorías en cada una de las válidas, el dinero recogido es distribuido de acuerdo al porcentaje, según el número de deportistas inscritos como está estipulado en este reglamento.

CATEGORÍAS CHALLENGER.

El valor de las inscripciones para las categorías Challenger es de \$55.000 por deportista.

CATEGORÍA SEMILLEROS

El valor de las inscripciones para las categorías Challenger es de \$40.000 por deportista.

NOTA: La organización expedirá una póliza contra accidentes para los deportistas de las categorías semilleros y miniriders que NO tienen licencia, pero estos deportistas deberán acreditar su afiliación a la EPS.

CATEGORÍA MASTER OPEN 25 Y MÁS

El valor de las inscripciones será de 70.000 pesos por deportistas de los cuales 46.000 pesos equivalentes dos terceras partes del valor de la inscripción (Aproximadamente el 66 %) serán acumulados como bolsa económica y distribuida según la tabla de incentivos económicos (La verán en premiaciones) y los restantes 24.000 pesos (34%) serán usados por la organización dentro de los gastos de competencia.

INSCRIPCIONES EXTRAORDINARIAS.

- La inscripción extraordinaria tendrá un costo del valor de la inscripción más el 50% de la misma.
- El pago se debe efectuar cumpliendo los mismos procedimientos de inscripción anteriormente descritos.

5. TABLEROS OFICIALES DE COMPETENCIA.

El tablero oficial de competencia para la COPA ANTIOQUIA es el oficial entregado por la Comisión Antioqueña de Bicycross para todas las competencias oficiales del calendario departamental.

El tablero se les entregará a todos los deportistas que expidan su licencia departamental antes de la primera Copa Antioquia. Luego de esto el tablero tendrá un costo de 20.000 pesos.

6. CATEGORÍAS DE COMPETENCIA.

Para el año 2023, se ha estipulado por parte de la Comisión Antioqueña de Bicycross y la mesa de trabajo departamental asesora la apertura de las siguientes categorías adicionales a nivel departamental.

CATEGORIAS DAMAS

- A partir del año 2023 las categorías de las damas tendrán categorías abiertas, novatas y expertas; con el objetivo de aumentar la participación en competencias, lograr procesos de masificación, inclusión y equidad de género en el deporte del bicycross.

Categoría	Abierta	Novata	Experta
Damas 6 años y menos	Si	No existe	No existe
Damas 7 y 8 años	No existe	Si	Si
Damas 9 y 10	No existe	Si	Si
Damas 11 y 12	No existe	Si	Si
Damas 13 y 14	No existe	Si	Si
Damas 15 y 16	No existe	Si	Si
Damas 17 y más	Si	No existe	No existe
Damas Junior	Si	No existe	No existe
Damas Champions	Si	No existe	No existe

- El número mínimo de deportistas para conformar las categorías en las competencias para damas es de 3 deportistas.

REGLAMENTACIÓN PARA LAS NUEVAS CATEGORÍAS DAMAS NOVATAS.

Son consideradas Damas Novatas:

-
- Las deportistas que están cursando su primero o segundo año competitivo en Antioquia.
- Deportistas nuevas para el año 2023 (Primera licencia departamental) en aquellas categorías que la tengan.
- Deportistas que compitieron en damas novatas en los Juegos Departamentales 2022 y NO estuvieron en el top 3.
- Deportistas que en el ranking departamental 2022 ocuparon de puesto 13 hacia atrás podrán ser novatas para el año 2023.
- Nota: Cualquier deportista novata que esté entre los anteriores numerales, pero quiere participar en damas expertas lo podrá hacer.

Ascenderán automáticamente a este nivel de habilidad:

RUTA - PISTA - BICICROSS - CICLOMONTAÑISMO - BIKETRIAL

Las deportistas que en el ranking departamental ocuparon los puestos del 1 al 12 en el año 2022 conformarán la categoría damas expertas.

- **Por mérito:** la Campeona Departamental del año en curso.
- Las 3 primeras del Ranking departamental del año de cada categoría, quienes son premiadas en el acumulado final de la Copa Antioquia.
- Las deportistas que logren 3 competencias con perfectos en un año, es decir, primero en las 3 mangas eliminatorias y primero en la final.
- Las deportistas que logren el 1° puesto en 5 válidas del ranking, sea consecutivas o aleatorias en el año.
- Deportistas que ganen medalla de oro, plata o bronce en los juegos departamentales cada año suben a expertas directamente.

- Las Deportistas novatas que al sumar alcanzan o sobre pasan los 1.500 puntos.
- Deportistas damas que corren en el Torneo Nacional y en Antioquia son novatas, en el siguiente año son automáticamente expertas en Antioquia.
- **Ascenso por tiempo:** Máximo podrá estar en el nivel de habilidad Damas novatas dos años. Es decir, al segundo año de estar en este nivel de habilidad automáticamente sube a Expertas.
- Al año siguiente de haber participado por primera vez a nivel nacional.
- Cada deportista por decisión autónoma podrá subirse de nivel de habilidad iniciando con cero puntos en el momento del ascenso, debe contar con el aval de su club. Es responsabilidad del Club deportivo al que pertenece hacer la solicitud de manera escrita a la Comisión Antioqueña de Bicycross.

Las deportistas que en el ranking departamental ocuparon los puestos del 1 al 12 en el año 2022 conformarán la categoría damas expertas.

Notas aclaratorias:

- **En damas novatas** de no cumplir con el número mínimo de 3 deportistas en la categoría se unirán con una sola categoría superior del mismo nivel de habilidad; por ejemplo, si en la categoría damas novatas 7 y 8 no hay suficientes competidoras se sube a la categoría damas novatas 9 y 10.
- Si ocurre que una (1) vez se sube a las damas novatas de categoría en el mismo nivel de habilidad y sin embargo no se cuenta con el mínimo de 3 deportistas para poder competir, estas deportistas novatas se unirán con las deportistas expertas de la misma categoría y edad.

Ejemplo: la dama novata de 7 y 8 años fue ubicada en la categoría dama novatas 9 y 10 y tampoco hubo aforo para las deportistas, estas serán unidas a la categoría damas expertas 7 y 8 años.

CATEGORÍA VARONES

En las categorías para los varones las modificaciones se presentan para el año 2023 para las siguientes Categorías.

NOVATOS 17 Y MÁS.

En la categoría Novatos 17 y más se permitirá la participación de deportistas con las edades correspondientes a las categorías master que apenas comienzan en el BMX o que pasan de la categoría recreativa PAPICROSS a las categorías de competencia.

25 Y MÁS EXPERTOS

En esta categoría se unificarán las categorías 25-29, Master 30 a 39 y Senior Master 40 y más las cuales desaparecerán de las categorías para el 2023. (esta categoría NO tiene bolsa económica).

MASTER OPEN 25 Y MÁS (Con Bolsa económica)

Se abre la categoría Master Open 25 y más para aquellos deportistas que cumpliendo con la edad quieran correr por el incentivo económico (Bolsa) que se le adjudicó a dicha categoría (66%) del valor de las inscripciones recogidas entre el número de inscritos por válida.

NOTA: El número mínimo de deportistas para conformar categorías en las competencias para varones es de 5 deportistas.

Nota aclaratoria:

En varones, de no cumplir con el número mínimo de deportistas se unirá hasta 2 categorías superiores del mismo nivel de habilidad; hasta donde encuentre una categoría que cumpla con el aforo de los 5 deportistas para competir. En ninguno de los casos puede cambiarse de nivel de habilidad; ejemplo no puede cambiarse de novatos a expertos.

La COPA ANTIOQUIA contará con 41 Categorías entre Challenger y Championship:

DAMAS	
1	Damas 6 años y menos abierta
2	Damas 7 - 8 años novatas
3	Damas 7 - 8 años expertas
4	Damas 9 - 10 años novatas
5	Damas 9 - 10 años expertas
6	Damas 11 - 12 años novatas
7	Damas 11 - 12 años expertas
8	Damas 13 - 14 años novatas
9	Damas 13 - 14 años expertas
10	Damas 15 - 16 años novatas
11	Damas 15 - 16 años expertas
12	Damas 17 años y más abierta
13	15 años y más Elite Damas
PRINCIPIANTES	

14	Principiantes 6 años y menos
15	Principiantes 7 - 8 años
16	Principiantes 9 - 10 años
17	Principiantes 11 - 12 años
18	Principiantes 13 - 14 años
19	Principiantes 15 - 16 años
NOVATOS	
20	Novatos 6 años y menos
21	Novatos 7 - 8 años
22	Novatos 9 - 10 años
23	Novatos 11 - 12 años infantil
24	Novatos 13 - 14 años pre juvenil
25	Novatos 15 - 16 años juvenil
26	Novatos 17 años y más mayores
EXPERTOS	
27	Expertos 6 años y menos
28	Expertos 7 años
29	Expertos 8 años
30	Expertos 9 años
31	Expertos 10 años
32	Expertos 11 años
33	Expertos 12 años
34	Expertos 13 años
35	Expertos 14 años
36	Expertos 15 años
37	Expertos 16 años
38	Expertos 17 - 24 años
39	Expertos 25 y más años
40	Master Open 25 y más
41	Championship 17 años y mas

Además, cuenta con 10 Categorías Miniriders y Semilleros:

MINI RIDERS	
1.	Mini Riders sin Pedales 2 - 3 años
2.	Mini Riders sin Pedales 4 - 5 años
3.	Mini Riders con Pedales 3 - 4 años

4. Mini Riders con Pedales 5 - 6 años
SEMILLEROS
5. Semilleros 6 años y menos
6. Semilleros 7 - 8 años
7. Semilleros 9 - 10 años
8. Semilleros 11 - 12 años
9. Semilleros 13 - 14 años
10. Semilleros 15 años y mas

7. CONDICIONES GENERALES

- Los aspectos reglamentarios que no estén expresamente enumerados en el presente reglamento de la Copa Antioquia, serán regidos por la Reglamento de Bicicross aprobado por la Liga de Ciclismo de Antioquia 2019.
- La COPA ANTIOQUIA estará conformada por 10 válidas y el Campeonato Departamental.
- Todas las válidas de la Copa Antioquia y el Campeonato Departamental sumarán al Ranking individual de los deportistas para el año 2023, pero, para la premiación del acumulado final del año, a cada deportista se le sumará el 70% de las válidas del año, tomando desde sus mejores resultados en las competencias hasta llegar al porcentaje de corte. Llegado a presentarse empates por puntos entre deportistas, se tomará el siguiente resultado de competencia hasta que haya un desempate o se agote el 100% de los resultados de las 11 carreras del calendario.
- Para que un deportista se haga acreedor a la premiación del acumulado final del año deberá cumplir con el 70% de la participación del calendario de competencias en el año.
- La COPA ANTIOQUIA es un campeonato de BMX que se desarrolla por válidas que dan puntos en un ranking específico de la Copa y que entrega un campeón general por cada categoría al finalizar el número de carreras previstas en el calendario.

La siguiente es la tabla de puntuación de la Copa Antioquia:

Para este campeonato el sistema de puntuación será el siguiente:

Puesto	Mangas Eliminatorias	Octavos de Final	Cuartos de Final	Semifinal	Finales
1	20	12	12	16	40
2	18	10	10	14	36
3	16	8	8	12	32
4	14	6	6	10	28
5	12	0	0	0	24
6	10	0	0	0	20
7	8	0	0	0	16
8	6	0	0	0	12

Evento	
Resultado	Puntos
1st	1
2nd	2
3rd	3
4th	4
5th	5
6th	6
7th	7
8th	8
-	0
Dns	cantidad de deportistas inscritos en la manga +2
Dnf	Ultimo de los deportistas que parten en la manga
REL +2	Total de deportistas que parten +2
DISQ	Sin puntos

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA
 TRIATA - PISTA - CROSS - CICLOMONTAÑISMO - BIKETRIAL

- Todos los deportistas que deseen participar en la COPA ANTIOQUIA deberán pertenecer a un club legalmente constituido y este debe tener reconocimiento deportivo vigentes y tener afiliación a La Liga de Ciclismo de Antioquia, al igual que cada deportista debe tener la licencia actualizada al 2023 (La Licencia No aplica para el festival semillero)
- El competidor debe presentarse al partidador con el equipo reglamentario (pantalón largo de bicicross, buzo de manga larga, casco full face, guantes, etc) La bicicleta no debe tener objetos periféricos y debe tener freno trasero).
- Se podrá usar la pantaloneta de bicicross acompañada de protección en las rodillas y canillas ajustadas al tobillo, es decir que no quede expuesta la piel en la parte frontal y preferiblemente con medias largas.
- Para cualquier reclamo se debe hacer por intermedio del Delegado del Club debidamente acreditado, por escrito y dirigido al Director de Carrera o al Comisario Director, **está reclamación debe ir acompañada de 50.000 pesos. Solo se recibirán reclamos por posiciones de llegada.**
- La edad que determinará a que categoría pertenece cada competidor, será la edad cumplida a 31 de diciembre del año en curso.
- Los líderes NO pagan a partir de la 2da válida y recibirán el buzo de líder (este beneficio se debe hacer efectivo en la siguiente válida, de no solicitarse no se podrá hacer reintegro de dinero ni retroactivo en válidas posteriores). En cada válida solo puede existir un líder por categoría, en caso de cambio podrá competir con este buzo el líder actual.

Nota: los líderes que reciben el buzo y mantienen el primer puesto en su categoría continúan compitiendo con el buzo entregado por primera vez.

- En caso de presentarse amenaza de lluvia la válida podrá reducirse a 2 mangas por decisión del comisario jefe y el director de competencia como lo estipula el reglamento de BMX Antioquia y será notificado a los delegados de los clubes en competencia.

- Si una categoría es combinada los puntos que sumará cada deportista para el Ranking de la COPA ANTIOQUIA serán los puntos obtenidos en las posiciones al paso de la meta.
- Las fechas de las válidas pueden estar sujetas a cambios, y se anunciarán en nuestras redes sociales, grupos de WhatsApp y/o página web; de igual forma se enviará correo electrónico a los clubes.
- Las planillas oficiales del ranking acumulado por categorías serán publicadas en los grupos de WhatsApp y/o correos electrónicos” de donde podrán descargar las planillas oficiales, serán publicadas a más tardar el viernes siguiente de la competencia. En esta planilla se oficializan los líderes de cada categoría, quienes son los acreedores de los beneficios de la inscripción y el buzo de líderes cuando es un deportista nuevo o hay cambio en el primer puesto.
- **Autorización de participar a deportistas de otros departamentos en la Copa Antioquia:** esto se hará siempre y cuando cuenten con licencia departamental correspondiente a su departamento y/o licencia nacional o licencia UCI (Deportistas internacionales) además deberán cumplir con los mismos protocolos de inscripciones, estos deportistas tendrán permiso de usar el tablero nacional en las competencias de la Copa Antioquia, de no tener este tablero deberá adquirir el number plate oficial de Antioquia.

8. CAMPEONATO DEPARTAMENTAL

Para el año 2023 el Campeonato Departamental se hará en un solo día donde la puntuación obtenida por cada uno de los deportistas será DOBLE y contará en el ranking general de la Copa Antioquia.

Todos los deportistas participantes tendrán que participar con el buzo oficial de su club.

Los deportistas campeones serán acreedores del Buzo de Campeón Departamental y el tablero Verde.

9. COMPETENCIA POR EQUIPOS:

Para la Copa Antioquia 2023 la Competencia por equipos contará con las siguientes normas:

- Los equipos podrán ser conformados de manera libre por los clubes y/o deportistas, permitiéndose la unión de varios deportistas de diferentes clubes.
- La inscripción de los equipos debe realizarse antes de la primera válida de la Copa Antioquía, con una nómina de mínimo 10 y máximo de 15 deportistas para el año; de este listado en cada válida será elegida la nómina de los 5 deportistas que sumarán los puntos para su equipo, teniendo en cuenta la tabla de puntuación del campeonato.
- En cada válida el equipo estará conformado por 5 deportistas seleccionados de la nómina inscrita antes del inicio de la Copa Antioquia.
- Todos los equipos deberán tener un nombre y nombrar un capitán.
- Previo a cada COPA ANTIOQUIA los capitanes de cada equipo elegirán 5 de los deportistas inscritos a la carrera, el listado será entregado en la mesa de comisarios y serán esos 5 bicrosistas los que puntuarán para el ranking, en este listado deberán estar incluidos 1 principiante, 1 novato, 1 experto y una dama, el siguiente cupo es libre.
- El puntaje obtenido por los 5 deportistas se sumará y el resultado de esta suma corresponderá a los puntos del equipo en cada válida.
- Con los puntajes de los equipos se generará un Ranking especial de la competencia por equipos.
- Esta competencia generará una tabla de posiciones acumulada durante las 10 válidas y el Campeonato departamental y generará un podio por equipos, Campeón, subcampeón y tercer puesto de la general que serán premiados en la ceremonia de premiación de los acumulados al final de la Copa Antioquia.
- La inscripción inicial del equipo para el año tendrá un costo de 200.000 pesos (un solo pago al año). La inscripción a cada competencia tendrá un costo de 100.000 pesos, costos que estarán destinados a las premiaciones de dicho evento por equipos.

10 CAMPEONATO POR CLUBES

Este campeonato por clubes estará inmerso dentro de la copa Antioquía 2023.

- El sistema de puntuación y metodología de la competencia realizada en 2019 y 2022 cambio con referencia al promedio de la media que se le sacaba a cada club según el número de licencias que tenía activas. **Ahora en esta nueva**

versión 2023 se tendrá en cuenta los puntajes obtenidos de 10 deportistas del club seleccionados antes de la competencia.

- Cada club deberá elegir 10 de sus deportistas por válida e inscribirlos previo a cada competencia.
- Los puntos logrados en cada válida por los 10 deportistas inscritos se sumarán en totalidad y ese es el puntaje del club; se aclara que las fases de clasificación octavos, cuartos y semifinal tendrán puntos de bonificación a los 4 deportistas que van pasando de cada fase, teniendo en cuenta la tabla de puntuación del campeonato, esto con el fin de darle mayor nivel de exigencia y probabilidades a todos los clubes grandes o pequeños de lograr el título.
- Los deportistas del club podrán ser inscritos de manera libre y no tendrán limitaciones de categoría, ni de nivel de habilidad, ni de número de veces que representa a su club.
- La inscripción para El Campeonato por Clubes NO tiene costo adicional, es con la misma inscripción pagada de la válida.

11. PREMIACIÓN

En cada válida se premiará de la siguiente manera:

Todas las categorías participantes serán premiadas del primero al tercer puesto con trofeos y del cuarto al octavo con medalla en cada una de las válidas.

PREMIACIÓN POR EQUIPOS

PREMIACIÓN POR VÁLIDA

- Previo al inicio de cada COPA ANTIOQUIA se le entregará un trofeo al equipo ganador de la válida anterior y las inscripciones por válida (100.000 pesos) será entregado en bolsa económica a los tres primeros puestos por válida.

ACUMULADO POR EQUIPOS.

- La premiación del acumulado por Equipos de la Copa Antioquia se realizará de la siguiente manera:
- Se premiarán con trofeos para los tres primeros lugares del ranking general.
- Se premiará con bolsa económica correspondiente al 100% de la inscripción del equipo a principio de año (200.000 pesos por equipo) repartidos para los tres equipos del podio según la tabla de incentivos económicos.

PREMIACIÓN ACUMULADO POR CLUBES

- La premiación de la Copa por Clubes será con trofeo e implementos deportivos a los tres primeros puestos del Ranking general y placa de reconocimiento con el logo del club en el trofeo de honor.

NOTA: Es importante recordar que los bicicrosistas que van a recibir premiación, deberán presentarse con el uniforme de competencia o uniformes de presentación de los clubes y no con pantaloneta, camisetas, camisillas o ropa diferentes a los uniformes de los clubes.

INCENTIVO ECONÓMICO POR VÁLIDA:

Para las categorías Élite Damas, Élite Varones y Master Open 25 y más, se regirá por la tabla y porcentaje de premiación de la siguiente manera.

Puesto	8 ó menos competidores	9 a 16 Competidores	17 y/o más competidores
1	50%	40%	40%
2	30%	25%	20%
3	20%	15%	10%
4		12%	8%
5		8%	7%
6			6%
7			5%
8			4%

PREMIACIÓN DEL RANKING ACUMULADO

Después de ser premiada la válida final, aproximadamente 30 minutos después se premiarán de acuerdo al acumulado total, concediendo trofeo a los 8 finalistas en todas las categorías.

Adicionalmente el líder del Ranking quien se convierte en Campeón de la COPA ANTIOQUIA recibe el buzo que lo diferencia como el mejor de su categoría.

El acumulado se premiará como quede el deportista en la tabla de puntaje, es decir si no cumple con los requisitos de asistencia quedará en su lugar en el ranking del torneo, pero NO accederá a la premiación final y el deportista que sí cumpla con los requisitos será premiado en su lugar en el ranking, por ningún motivo se subirá de posición en el ranking.

Los deportistas que se ubiquen entre los cinco primeros del ranking general entre las categorías en Competencia en el del Festival de Festivales Baby Bicycross recibirán el cupo directo al evento a realizarse en enero del año 2024.



Mauricio Bedoya
Director
Comisión Antioqueña de Bicycross



LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA

RUTA - PISTA - BICYCROSS - CICLOMONTAÑISMO - BIKETRIAL